



VIII JORNADAS NACIONALES DEL CABALLO HISPANO-ÁRABE ÉCIJA 2009

*Cortijo La Isla. Yeguada Militar de Écija (Sevilla)
del 11 al 12 de septiembre*

COMITÉ ORGANIZADOR: MARM – UEGHá – Yeguada Militar de Écija

Dirección: C/ Rector Candil, 2. Blq. 3 – 4º F. 41013, Sevilla.

Teléfono: 954 421 263

Fax: 954 421 772

Email: uegha@caballohispanoarabe.com

Web: www.caballohispanoarabe.com

Coordinadores:

D. Antonio Rodríguez de la Borbolla y Vázquez

D. Ricardo Zayas Martínez

EVENTOS

Plazo de Inscripción: hasta el 4 de septiembre

Derechos de Inscripción al Concurso Morfológico

CONCURSO MORFOLÓGICO	90 €/animal
----------------------	-------------

Número de Cuenta: **3187 0812 81 1095143721**

Indicar en el concepto del justificante Bancario el **NIF del Propietario** de la Ganadería

Tarifas aplicables a los siguientes servicios del Libro Genealógico

EVALUACIONES PARA EL REGISTRO AUXILIAR	130 €/animal
--	--------------

EVALUACIONES PARA EL REGISTRO PRINCIPAL DE REPRODUCTORES	65 €/animal
--	-------------

Número de Cuenta: **2100 2112 120200581074**

Indicar en el concepto del justificante Bancario el **Código de Ganadería**.

CALENDARIO

Día 12 de septiembre de 2009

9:00 hrs. Evaluaciones para el Registro Principal de Reproductores, e independientemente, tendrán lugar también las evaluaciones para el Registro Auxiliar de la raza Hispano-árabe por otros jueces calificadores.

9:30 hrs. Concurso Morfológico de la Raza Hispano-árabe. Secciones: 1ª a 8ª



Concurso Morfológico Ganado Caballar de Raza Hispano-árabe ECIJA 2009

Lugar: Finca “Las Islas”, Yeguada Militar de Écija (Sevilla)
Ctra. Écija-Herrera, km 5
Fecha: 12 de septiembre de 2009
Hora: 9:30 h

Condiciones:

- Todo el ganado que asista al concurso deberá figurar inscrito en el Registro Principal de la Raza Hispano-árabe, condición que deberá acreditar mediante la presentación de la correspondiente Carta Genealógica (original y copia).
- Las edades citadas en las secciones se entenderán referidas al año de nacimiento.
- Las yeguas pueden ir acompañadas de rastra.
- Se realizará una evaluación de aires en libertad en el callejón, para yeguas y sementales.

Requisitos Sanitarios:

- Los animales deberán trasladarse con la correspondiente Guía de Origen y Sanidad Pecuaria, no sirviendo las comunicaciones de traslado temporal.
- Certificado veterinario en el cual se exprese que el animal ha sido sometido a desparasitación externa e interna, indicando que no presenta síntomas clínicos de enfermedad infecto-contagiosa ni parasitaria.
- Tarjeta Sanitaria Equina para los animales procedentes de Andalucía.
- Certificación de Desinfección de vehículos.

Recepción del Ganado:

- La recepción del ganado en las instalaciones del Cortijo La Isla, de la Yeguada Militar de Écija (Sevilla), se verificará desde las 14:00 hasta las 20:00 horas del día 11 de septiembre de 2009, en las Potrerizas; y de 8:00 a 9:00 horas del día 12 de septiembre (día del concurso), en el Cortijo La Isla.
- Para que el Jurado de Admisión autorice el desembarque, es necesario presentar la documentación sanitaria al Servicio Veterinario adscrito al Certamen, que se hará cargo de la misma hasta el final del concurso. El Jurado de Admisión deberá tener en su poder la Carta Genealógica, para la comprobación del microchip.



Alojamiento del Ganado:

- Es posible albergar el ganado en las instalaciones del Cortijo La Isla, de la Yeguada Militar de Écija (Sevilla), zona “POTRERIZAS”, debiendo en su caso solicitarlo a través de la UEGHÁ (954 421263; Fax: 954 421772). El número de boxes es limitado, por lo que se tramitarán por riguroso orden de inscripción y petición de los mismos.
- El alojamiento será obligatorio para todos aquellos ejemplares que participen en los Ciclos de Caballos Jóvenes de Doma Vaquera.

Alimentación:

- En caso de pernoctar, la alimentación del ganado correrá por cuenta de sus propietarios.

Asistencia Sanitaria:

- La organización habilitará un servicio de asistencia veterinaria dentro del recinto, siendo por cuenta del ganadero los gastos de medicamentos.

Secciones del Concurso:

Sección Primera	Potras de un año
Sección Segunda	Potros de un año
Sección Tercera	Potras de dos años
Sección Cuarta	Potros de dos años
Sección Quinta	Potras de tres años
Sección Sexta	Potros de tres años
Sección Séptima	Reproductoras de cuatro años en adelante
Sección Octava	Sementales de cuatro años en adelante

Jurado de Calificación:

La designación del Jurado calificador corresponderá a la Unión Española de Ganaderos de Pura Raza Hispano-árabe (UEGHÁ), de entre los Sres. Jueces de la Relación Oficial de Jueces de concursos Morfológicos de la Raza Hispano-árabe para el año 2009.



Premios:

Se premiarán con trofeo y 200,00 € todos los primeros clasificados de las secciones 1ª a 6ª, y con diploma todos los primeros, segundos y terceros clasificados de cada una de las ocho secciones a concurso.

En caso de empate, se premiará el producto que haya conseguido la(s) nota(s) más alta(s) en cualquiera de las valoraciones parciales.

Premios Especiales:

Campeona de España de la Raza Hispano-árabe 2009:

Primera clasificada de la Sección Séptima, correspondiente a yeguas de cuatro años en adelante, aptas como reproductoras. Escarapela, diploma y 300,00 €.

Campeón de España de la Raza Hispano-árabe 2009:

Primer clasificado de la Sección Octava, correspondiente a sementales de cuatro años en adelante. Escarapela, diploma y 300,00 €.

Mejor Ganadería VIII Jornadas Nacionales ECIJA 2009:

Se otorgará a la ganadería que obtenga la media más alta de las tres puntuaciones más altas de los productos presentados (al menos tres ejemplares). Escarapela, diploma y 300,00 €.

Salida del Ganado:

El ganado podrá abandonar el recinto una vez haya concluido el Concurso. El Veterinario competente, en su caso, extenderá la Guía de Origen y Sanidad Pecuaria que ampara durante el traslado. Es obligatoria la desinfección de los vehículos de transporte antes de la carga del ganado.

